

X

PERMISO DE EDIFICACION N° 38, = 4
ampliacion al permiso 1354/73

Concedido el 21 de Enero de 1977 Vence el 21 de Julio de 1977
(Si no se diera comienzo a las obras)

A Corporacion de Fomento de la Produccion se le concede permiso
(Nombre y apellidos del propietario)

Construir según el expediente N° 19276/77 en la calle Av. Las Condes
Ampliar

N° 11750, Sitio N°, Manzana, Población

Leyes a que se acoge ninguna N° rol avalúo 2420/25

ARQUITECTO Oscar Navarro Z. CONSTRUCTOR Gonzalo Dejetris

CUADRO DE DISTRIBUCION DE LA(S) CONSTRUCCION(ES) AUTORIZADA(S)

N° casas	N° pisos	N° habitaciones o locales por casa	Clase	DESTINO	SUPERFICIE EDIFICADA (m²)							
					Subt.	P I S O S						TOTAL
						1°	2°	3°	4°	5°	6°	
				Estadio Comarinas	532,40							532,40
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES Dirección de Obras Municipales Pago de Derechos de Timbre, conforme a Ordenanza Local sobre Derechos Municipales. PAGADO N°03												

INGRESO N° 502 E° 8.638,57 Fecha 21-Enero 77 Presup. E° 7740.036.

Superf. permiso anterior 1.170,16 m2.
nuevos - 236,16 no construido
Son = 934,00

NOTAS: Esta ampl. 532,40 = 1.466,40.



- 1.— Este permiso deberá quedar en la obra, para ser exhibido a los Inspectores de esta Dirección cada vez que sea necesario.
- 2.— Todo cambio que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por esta Dirección.

O.T. 2965 - "Erps"